

MENDOZA, 24 OCT 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20576/19 caratulado: "ABAN, Alexa Yasmina s/ Solicitud mesa examinadora especial materia "Clarinete V" - Lic. en Clarinete."

CONSIDERANDO:

Que la alumna Alexa Yasmina ABAN, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Clarinete V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Clarinete V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Francisco Julio César LONIGRO; Vocales: Alejandra Claudia GARCIA TRABUCCO, Mauro Heber RODRIGUEZ, Juan Eugenio ROMERO, Pablo Miguel SALCEDO, Suplentes: Roberto Antonio DI NARDO y Andrea Verónica YURCIC, que evaluará el examen final de la alumna Alexa Yasmina ABAN (Registro N° 22.323), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Clarinete, el día DIEZ (10) de diciembre de 2019, a las 18:00 en el Aula 1 de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día ONCE (11) de noviembre de 2019 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 745

F. A.
pg
✓

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Mellini Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO